



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0094/2018
BITÁCORA: 21/G1-0136/01/18

Puebla, Puebla, 15 de Enero de 2018

HIPOLITO APOLONIO ALBINO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Enero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/1684/13 de fecha 24 de Abril de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 130.846 Metros cúbicos	19	31	49	18054486	18054504
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 19.627 Metros cúbicos	6	50	55	18054505	18054510
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 1.618 Metros cúbicos	1	56	56	18054511	18054511
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 0.883 Metros cúbicos	1	57	57	18054512	18054512
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 4.428 Metros cúbicos	2	58	59	18054513	18054514
CONJUNTO PREDIAL FORMADO POR LOS PREDIOS 1) RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC" y 2) UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "OCOTEPEC", Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-007/13, leñas en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 2.415 Metros cúbicos	1	60	60	18054515	18054515

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

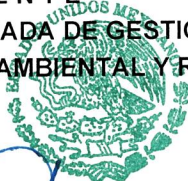
OFICIO N° DFP/SGPARN/0094/2018

BITÁCORA: 21/G1-0136/01/18

Puebla, Puebla, 15 de Enero de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA

LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO N°. DFP/0242/2017 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017, FIRMA LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 0021 AN. 2/2 EXP. 30/13 P

L'MCCP/ILSC/ych

